

**Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria de la
Comisión de Fiscalización**

En la Ciudad de México, siendo las **dieciocho** horas con **cuarenta y tres** minutos del día **veintiséis de julio de dos mil dieciocho**, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la **Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Fiscalización (Comisión), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 37, fracciones I y IV; 52, 53; 55, párrafo primero; 58; 59, fracción V y 64 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 44, fracciones I, II y III; así como 53, inciso A) del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, presidente de la Comisión.
Myriam Alarcón Reyes	Consejera electoral, integrante de la Comisión.
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero electoral, integrante de la Comisión
Rubén Geraldo Venegas	Secretario ejecutivo del Instituto, invitado de distinción a la Comisión.
Félix Varela Rodríguez	Secretario técnico de la Comisión.

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, con base en lo establecido en los artículos 44, fracciones I, II y III; 60, 61 y 64 del Reglamento de Sesiones, se declaró el inicio de la sesión.

El secretario técnico de la Comisión dio lectura al orden del día, que fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 21 de junio de 2018.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Tercera Sesión Urgente de la Comisión de Fiscalización celebrada el 28 de junio de 2018.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 6 de julio de 2018.
4. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de junio de 2018 sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2018.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Trimestral de actividades 2018 de la Comisión de Fiscalización de Abril - Junio.
6. Asuntos Generales.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico someter a votación de la y los integrantes el proyecto del orden del día, por lo que seguidamente el secretario técnico les requirió, que quienes estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad.

Antes de avanzar con los temas listados en el orden del día, el presidente de la Comisión, solicitó al secretario técnico, sometiera a votación la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, requiriendo este último a la y los integrantes de la Comisión que, si estaban por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, lo cual fue aprobado por unanimidad.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el primer asunto del orden del día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 21 de junio de 2018.**

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de la y los integrantes, la minuta mencionada.

Al no existir intervenciones, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico tomar la votación sobre el primer punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose el siguiente acuerdo:

CF/24/18. Se aprueba la **Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 21 de junio de 2018**, en cumplimiento a los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y se instruye al secretario técnico de la Comisión de Fiscalización, remita la minuta a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en la página de internet institucional.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el segundo punto del orden del día.

2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Tercera Sesión Urgente de la Comisión de Fiscalización celebrada el 28 de junio de 2018.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de la y los integrantes, la minuta mencionada.

En uso de la palabra, el secretario técnico de la Comisión manifestó que se recibieron observaciones de forma de las oficinas de la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes y de la Secretaría Ejecutiva, mismas que serían consideradas en el documento final.

Al no existir alguna otra intervención, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico tomar la votación sobre el segundo punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose lo siguiente:

CF/25/18. Se aprueba la **Minuta de la Tercera Sesión Urgente de la Comisión de Fiscalización celebrada el 28 de junio de 2018**, en cumplimiento a los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y se instruye al secretario técnico de la Comisión de Fiscalización, remita la minuta a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en la página de internet institucional.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el tercer punto del orden del día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 6 de julio de 2018.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de la y los integrantes, la minuta mencionada.

En uso de la palabra, el secretario técnico de la Comisión manifestó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, mismas que serían consideradas en el documento final.

Al no existir alguna otra intervención, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico tomar la votación sobre el tercer punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose lo siguiente:

CF/26/18. Se aprueba la **Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización celebrada el 6 de julio de 2018**, en cumplimiento a los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y se instruye al secretario técnico de la Comisión de Fiscalización, remita la minuta a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva, para su publicación en la página de internet institucional.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el cuarto punto del orden del día.

4. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de junio de 2018 sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2018.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de la y los integrantes, el informe mencionado.

En uso de la palabra, el secretario técnico de la Comisión resumió el informe de mérito correspondiente al mes de junio, cuyo propósito era presentar las actividades realizadas por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF), tanto las de carácter institucional, como las no programadas.

Respecto a las primeras manifestó que atañen a la fiscalización de los Informes Anuales 2017 de las Agrupaciones Políticas, concluyéndose la revisión de 16 informes, suscribiéndose 28 actas circunstanciadas relativas a la conclusión de los

trabajos de fiscalización sobre el grupo total de las Agrupaciones Políticas, incluyendo las 12 que fueron omisas de presentar la información correspondiente.

Por otra parte en el mismo rubro se encontró a la liquidación de asociaciones civiles de las y los aspirantes a candidaturas sin partido de las cuales se revisó la documentación proporcionada por las Asociaciones Civiles, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; elaborándose 76 informes con la situación financiera de dichas asociaciones. Por lo que hace a las asociaciones civiles de las y los candidatos sin partido, se llevaron a cabo las notificaciones del inicio de la etapa de prevención, de la solicitud de la aceptación de las notificaciones electrónicas y de designación del responsable para el proceso de liquidación de las 16 asociaciones civiles constituidas para las candidaturas a jefe de gobierno, alcaldías y diputaciones.

Con relación a las actividades no programadas se informó la atención del exhorto de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión mediante acuerdo aprobado en su sesión del 13 de junio, así como de la impartición de un curso, por parte del personal del INE en nuestras instalaciones, sobre el manejo del Sistema Integral de Fiscalización los días 12 y 13 de junio, convocándose a las candidatas y candidatos sin partido y de partidos políticos.

Relacionado con lo anterior, se informó que el pasado lunes 23 de julio el INE dio respuesta a la solicitud realizada por la UTEF, para conocer la lista de asistencia que se tuvo en los cursos, por lo que el secretario técnico propuso que se insertaran las cifras en el informe mensual, toda vez que se obtuvieron con posterioridad a la convocatoria de la sesión.

Al no existir más intervenciones, el presidente de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó al secretario técnico dar cuenta con el siguiente asunto del orden del día.

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Trimestral de actividades 2018 de la Comisión de Fiscalización de Abril - Junio.

El presidente de la Comisión sometió a la consideración de la y los integrantes, el informe mencionado.

En uso de la palabra, el secretario técnico de la Comisión manifestó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Secretaría Ejecutiva mismas que serían consideradas en el documento final.

Al no existir alguna otra intervención, el presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico tomar la votación sobre el quinto punto del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, derivándose lo siguiente:


CF/27/18. Se aprueba el **Segundo Informe Trimestral de actividades 2018 de la Comisión de Fiscalización de Abril - Junio**, en cumplimiento a los artículos 56 y 57 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, y se instruye al secretario técnico de la Comisión de Fiscalización, remita el informe a la Secretaría Ejecutiva, para ser puesto a consideración del Consejo General en una próxima sesión.

El presidente de la Comisión solicitó al secretario técnico dar cuenta con el sexto punto del orden del día.

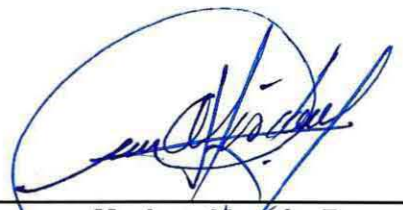
6. Asuntos Generales.

No se propusieron asuntos generales.

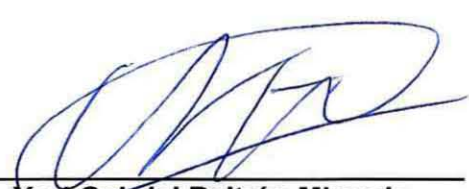
Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las **dieciocho horas con cincuenta y tres minutos del día de la fecha**, el presidente dio por concluida la **Séptima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Fiscalización.



Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero electoral presidente de la
Comisión Permanente de Fiscalización



Myriam Alarcón Reyes
Consejera electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero electoral integrante de la
Comisión Permanente de Fiscalización